

AREA RECREATIVA CANINA LAS TABLAS NORTE

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2026-2027

PROPUESTA VECINAL

DECIDE_MADRID

IMPLANTACIÓN DE ÁREA RECREATIVA CANINA EN EL BARRIO DE LAS TABLAS

Promotor: Propuesta vecinal

Ubicación: Calle María Tubau, 13 (Acceso por Calle Molinaseca); Madrid

Distrito: Fuencarral – El Pardo

Fecha: Febrero 2026

1. MEMORIA DESCRIPTIVA

1.1 Objeto del Proyecto

El presente documento tiene por objeto la propuesta de creación de un Área Recreativa Canina en la zona norte del barrio de Las Tablas, en el Distrito de Fuencarral-El Pardo, en parcela situada en la Calle María Tubau, nº 13.

La actuación pretende dotar al entorno de un espacio específico, delimitado y acondicionado para el esparcimiento de animales de compañía, mejorando la convivencia vecinal y el uso ordenado del espacio público.

1.2 Justificación y Necesidad

El barrio de Las Tablas presenta:

- Alta densidad residencial.
- Elevado número de unidades familiares con animales de compañía.
- Insuficiencia de espacios caninos específicos en la zona norte del barrio.

La creación de un área recreativa canina permitirá:

- Reducir el uso inadecuado de zonas verdes generales.
- Mejorar la convivencia vecinal.
- Favorecer el bienestar animal.
- Concentrar el mantenimiento y limpieza en un espacio delimitado.

Asimismo, el proyecto se alinea con las políticas municipales de mejora de espacios públicos y bienestar animal promovidas por el [Ayuntamiento de Madrid](#).

2. DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN

2.1 Configuración General

Se proyecta un parque canino dividido en dos áreas funcionales diferenciadas:

A) Zona de Agility (Zona Activa)

Espacio destinado a actividades recreativas caninas con elementos homologados:

- Vallas de salto.
- Pasarela elevada.
- Túnel flexible.
- Slalom.
- Rampa de subida/bajada.

Características técnicas:

- Pavimento drenante de arena lavada compactada o suelo terrizo estabilizado.
- Vallado perimetral metálico galvanizado de altura aproximada 1,50 m.
- Sistema de doble puerta de acceso (esclusa de seguridad).

B) Zona de Paseo y Esparcimiento (Zona Tranquila)

Espacio destinado al paseo libre y socialización:

- Arbolado de sombra.
- Bancos para usuarios.
- Papeleras específicas para residuos caninos.
- Dispensadores de bolsas (opcional).
- Fuente canina (si viabilidad técnica lo permite).

Pavimento:

- Terrizo natural o pavimento drenante ecológico.

3. ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS PROPUESTOS

3.1 Vallado

- Malla galvanizada plastificada.
- Altura: 1,50 m.
- Postes metálicos anclados a zapata de hormigón.
- Puertas con cierre automático de seguridad

3.2 Mobiliario Urbano

- Bancos metálicos antivandálicos.
- Papeleras caninas con tapa y señalización.
- Cartelería normativa de uso.
- Señalización de separación por tamaños (si se estimara conveniente).

3.3 Arbolado y Vegetación

- Especies adaptadas al clima de Madrid.
- Bajo mantenimiento.
- Sistema de riego eficiente (si procede).

4. MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA

Se solicita que el área recreativa canina:

- Sea incluida dentro del contrato de mantenimiento ordinario del Distrito.
- Se incorpore a las rutas diarias de limpieza viaria.
- Disponga de vaciado periódico de papeleras.
- Incluya revisión periódica de elementos de *agility*.

5. CRITERIO DE IMPLANTACIÓN

Dado que la parcela es longitudinal, la solución más eficiente técnica y funcionalmente es:

- División transversal en dos grandes áreas.
- Acceso central con esclusa de seguridad.
- Distribución equilibrada de equipamiento.
- Separación adicional por tamaño dentro de la zona de paseo.

6. DISTRIBUCIÓN PROPUESTA EN PLANTA

Parcela Catastral: 2749701VK4824H0001OA

Superficie parcela: 11.152 m²

Superficie propuesta actuación: 3.100 m²

Ubicación: Calle Molinaseca / Calle María Tubau, 13; Madrid

Distrito: Fuencarral-El Pardo

◆ **ZONA 1 – ÁREA AGILITY (40% ≈ 500 m²)**

Ubicada en el extremo más alejado de las viviendas para minimizar impacto acústico.

Equipamiento:

- 1 pasarela elevada
- 1 túnel flexible
- 1 rampa tipo A
- 4 vallas de salto
- 1 slalom
- Pavimento drenante de arena lavada compactada

Cierre perimetral interior independiente.

◆ **ZONA 2 – ÁREA DE ESPARCIMIENTO (60% ≈ 750 m²)**

Dividida a su vez en:

■ **Subzona perros pequeños (≈ 300 m²)**

- Vallado interior independiente.
- 2 bancos.
- 1 papelera canina.

■ **Subzona perros grandes (≈ 450 m²)**

- 3 bancos.
- 2 papeleras caninas.
- Zona arbolada perimetral.
- Espacio central libre.

7. ELEMENTOS TÉCNICOS CONSTRUCTIVOS

Vallado

- Malla galvanizada plastificada verde.
- Altura: 1,50 m.
- Doble puerta de seguridad tipo esclusa.
- Postes anclados en zapata de hormigón.

Pavimento

- Base drenante.
- Capa superior de zahorra compactada o arena lavada.
- Pendiente mínima 1,5% para evacuación de aguas.

Mobiliario

- 5 bancos antivandálicos.
- 3 papeleras específicas para residuos caninos.
- 1 dispensador de bolsas.
- Cartel normativo municipal.

Vegetación

- Refuerzo de arbolado perimetral.
- Especies resistentes (ej. plátano de sombra o almez).
- Riego por goteo si red disponible.

8. ESQUEMA DE PLANO TÉCNICO (FORMATO DELINEANTE)

El plano incluirá:

- Escala 1:200
- Cuadro de superficies
- Norte geográfico
- Cotas generales
- Leyenda técnica
- Numeración de equipamiento
- Sección tipo de vallado
- Detalle de puerta doble
- Distribución exacta de:
 - Bancos
 - Papeleras
 - Árboles
 - Elementos de agility
 - Separaciones interiores

9. MANTENIMIENTO SOLICITADO

Se propone que el área quede adscrita al contrato de conservación del Distrito Fuencarral-El Pardo del [Ayuntamiento de Madrid](#), incluyendo:

1. Limpieza diaria.
2. Vaciado periódico de papeleras.
3. Revisión mensual de elementos agility.
4. Desinfección programada.

10.SUPERFICIE ESTIMADA (A DEFINIR CON PLANO)

Propuesta orientativa:

- Superficie total aproximada: 1.300 m².
- Zona Agility: 40%.
- Zona Paseo: 60%.

(Se ajustará a la dimensión real de la parcela tras análisis topográfico.)

11. PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN EN PLANTA (DESCRIPCIÓN TÉCNICA)

El esquema proyectado contempla:

- Acceso principal desde Calle Molinaseca.
- Distribución longitudinal adaptada a la forma del solar.

- Zona de *agility* ubicada en extremo más alejado de viviendas.
- Zona de bancos y arbolado en área de mayor visibilidad.
- Papeleras distribuidas en puntos estratégicos (mínimo 3 unidades).
- Iluminación perimetral si existe red próxima.

Distrito Fuencarral-El Pardo – Madrid

Parcela catastral: 2749701VK4824H0001OA

Superficie de la parcela: 11.152 m²

Superficie de actuación propuesta: 3.100 m²

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL ÁREA CANINA

Equipamiento de Agility homologado

Instalación de elementos de entrenamiento canino homologados, fabricados en materiales resistentes a la intemperie y de bajo mantenimiento:

- Pasarela elevada
- Túnel flexible
- Slalom
- Rampa tipo A
- Vallas de salto

Todos los elementos cumplirán la normativa europea de seguridad aplicable a equipamientos recreativos.

Bancos y papeleras

Se instalarán los siguientes elementos de mobiliario urbano:

- 8 bancos antivandálicos con estructura metálica galvanizada y asiento de madera técnica.
- 6 papeleras específicas para residuos caninos con tapa y sistema antivuelco.
- 2 dispensadores de bolsas higiénicas.

Distribución perimetral para facilitar el uso y mantenimiento.

Vallado perimetral

Cierre completo del recinto mediante:

- Vallado metálico galvanizado plastificado en color verde
- Altura: 1,50 m
- Puertas de acceso con sistema de doble cierre de seguridad

Este sistema garantiza la seguridad de los animales y usuarios.

Pavimentos

El pavimento será drenante y estará compuesto por:

- Base de zahorra compactada
- Capa superior de arena lavada o suelo terrizo estabilizado

Este sistema permite:

- Evacuación del agua
 - Reducción de barro
 - Fácil mantenimiento
-

Arbolado y zonas de sombra

Plantación de arbolado de sombra:

- Especies recomendadas:
 - Almez (*Celtis australis*)
 - Plátano de sombra
 - Arce

Total previsto: 25 unidades

Se crearán zonas de sombra naturales para mejorar el confort térmico.

Limpieza y desinfección

El mantenimiento se integrará en el servicio municipal ordinario e incluirá:

Frecuencia mínima:

- Limpieza: diaria
- Vaciado de papeleras: diario
- Desinfección: semanal
- Revisión de equipamiento: mensual

Productos utilizados:

- Desinfectantes homologados no tóxicos para animales
-

PRESUPUESTO ESTIMADO DE EJECUCIÓN

Presupuesto total estimado: **98.000 €**

Desglose:

- Vallado: 22.000 €
- Equipamiento agility: 25.000 €
- Mobiliario urbano: 12.000 €
- Pavimentos: 18.000 €
- Arbolado: 9.000 €
- Movimiento de tierras: 12.000 €

Partida	Importe €
Movimiento de tierras	12.000
Vallado	22.000
Agility profesional	25.000
Mobiliario urbano	12.000
Pavimentos	18.000
Vegetación	9.000
TOTAL	98.000

ANEXO I

PLANO DE IMPLANTACIÓN DEL ÁREA RECREATIVA CANINA

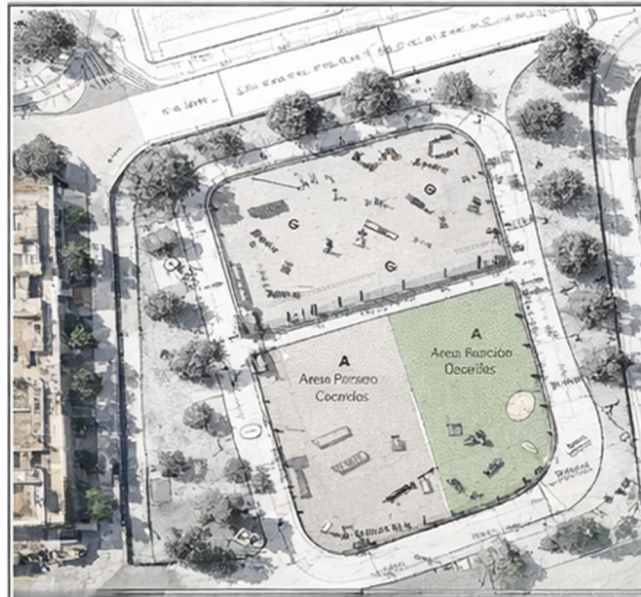
Superficie total: 3.100 m²

Distribución:

Zona	Superficie m ²
Área perros pequeños	600
Área perros grandes	1200
Área agility profesional	600
Área estancial	400
Caminos y accesos	300
TOTAL	3100

RECREACIÓN VIRTUAL DEL RESULTADO TRAS SU IMPLANTACIÓN

Imagen orientativa que muestra el aspecto final previsto del área recreativa canina tras su ejecución.



VISTA 3D SITUACIÓN FINAL:

